

RESOLUCIÓN No. 0018

14 ENE 2019

Por la cual se acepta una renuncia

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX -**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018

RESUELVE:

ARTICULO 1º *Aceptar a partir del 21 de enero de 2019 la renuncia presentada por FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.037.756 al cargo de Analista Grado 03 de la Oficina Asesora de Planeación de la planta de personal.*

ARTICULO 2º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **14 ENE 2019**

EL PRESIDENTE,



MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO

lunes, 14 de enero de 2019

Señores

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -
ICETEX-**

DR. MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO

Presidente

E.S.D.

Por medio de la presente me permito presentar mi renuncia al cargo de Analista Grado 03 adscrito a la Oficina Asesora de Planeación a partir del 21 de enero de 2019. De manera muy sentida les deseo éxitos en las labores futuras de la Entidad y agradezco la gran oportunidad de servir en el Instituto.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER BELLO PINZÓN
CC 1.019.037.756



CC: Paula Andrea Henao Ruiz – Jefe Oficina Asesora de Planeación

CC: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora Grupo de Talento Humano

